



**ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 86**

**CARRERA DE GEOGRAFÍA**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE**

**SANTIAGO**

**DICIEMBRE 2011**

## **ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 86**

### **Carrera de Geografía**

### **Pontificia Universidad Católica de Chile**

En la sesión del Consejo de Acreditación del área de Humanidades de la Agencia Acreditadora de Chile, de fecha 14 de Diciembre de 2011, la Comisión acordó lo siguiente:

#### **TENIENDO PRESENTE:**

1. Que la carrera de Geografía de la Pontificia Universidad Católica de Chile se somete en forma voluntaria al sistema de acreditación de carreras administrado por la Agencia Acreditadora de Chile.
2. Los Criterios Generales de Evaluación para Carreras Profesionales, sancionados por la Comisión Nacional de Acreditación.
3. El Informe de Autoevaluación de la carrera de Geografía de la Pontificia Universidad Católica de Chile, presentado con fecha 02 de Septiembre de 2011.
4. El Informe del Comité de Pares Evaluadores, realizado como consecuencia de la visita efectuada los días 26, 27 y 28 de Septiembre de 2011.
5. Los comentarios, de fecha 24 de Noviembre de 2011, emitidos en documento del Vicerrector Académico de la Pontificia Universidad Católica de Chile, en respuesta al Informe de Visita de los Pares Evaluadores de la Agencia Acreditadora de Chile.

## CONSIDERANDO

6. Que del proceso evaluativo que se ha llevado a cabo se desprenden fortalezas y debilidades que se mencionan, de manera resumida, en cada una de las dimensiones analizadas:

### a) Perfil de Egreso y Resultados

- El perfil de egreso no ha tenido modificaciones significativas desde su formulación en el año 2002, aún cuando han existido actualizaciones curriculares el 2006 y 2009, producto de la incorporación de algunas temáticas y los cambios en el esquema educativo de la propia Universidad, flexibilizando el currículo y fortaleciendo la formación del pregrado y bachillerato.
- El propósito de la carrera de Geografía y el perfil de egreso recogen en general las orientaciones declaradas por la Institución, teniendo ésta un plan curricular que aborda equilibradamente los ejes de formación de la Carrera.
- El perfil de egreso recoge así esta potencialidad del Plan de Estudios. Sin embargo, necesitaría la incorporación de conductas y competencias, así como una mayor socialización entre los diferentes componentes de la comunidad académica y, especialmente, hacia fuera de ella.
- Se observan algunos dilemas conceptuales, por ejemplo, una preocupación por articular Geografía Física y Geografía Humana que, tal vez, pone límites al desarrollo de cada una de esas áreas del conocimiento geográfico.
- Existe participación aún algo insuficiente en la toma de decisiones, evaluación y discusión de los problemas de la carrera y se reconoce en

el Informe de Autoevaluación que la Licenciatura requiere ajustes, que en opinión de la Comisión deberían hacerse extensivos al título profesional.

- Es una fortaleza de la carrera comprobar la formación que reciben los estudiantes de Geografía, la cuál es más amplia, integral y diversa que lo declarado en el Perfil de Egreso.
- Es posible comprobar que los ejes principales de la carrera se articulan en forma equilibrada, presentando los programas de curso consistencia con lo que se declara. La literatura que se indica sobre el estado del arte en la disciplina se podría perfeccionar y actualizar.
- Los estudiantes y profesores reconocen una sólida formación en los distintos ejes que formula el plan de estudios. Se advierte que la formación generalista, amplia e interdisciplinaria que se recibe, permite a los egresados insertarse en forma adecuada en el medio laboral, sin descuidar lo que, en opinión de algunos, podría ir en desmedro de mayores contenidos geográficos y disciplinarios.
- Se ha verificado la existencia de normativas que reglamentan adecuadamente los derechos y deberes de los alumnos y del cuerpo académico. Estos son también suficientemente difundidos y conocidos por los distintos estamentos de la vida universitaria. También han sido periódicamente objeto de revisión y actualización.
- La malla curricular es adecuada y se remonta al año 2002. Ha sido actualizada en los años 2006 y 2009.
- Algunos egresados observan la posible pérdida de contenidos geográficos, lo cual es una inquietud para tener presente en el Plan de Mejoras, por cuanto aún no es posible evaluar en su justa dimensión esta inquietud.

- El programa de estudios es equilibrado, interdisciplinario e integral.
- Un insumo importante para la actualización curricular es constatar el proceso de educación continua que se ha conformado en los últimos años con la creación de diplomas de Post título y Magíster que se dictan en el Instituto. Es una real alternativa para los estudiantes de Geografía, poder perfeccionar sus estudios y regresar a la Universidad para una mayor especialización.
- Una fortaleza de la Carrera es la claridad de los criterios de admisión indicados a nivel institucional. Asimismo, el ingreso especial tiene los procedimientos y filtros necesarios de un protocolo acorde a la realidad y exigencias de la carrera.
- Existe información adecuada para monitorear la continuidad de los alumnos dentro de la carrera y se comprueba que, en general, son bajos los niveles de deserción y reprobación desde el punto de vista académico.
- La Institución ha dispuesto los mecanismos y procesos que permitan conocer a su debido tiempo las dificultades académicas.
- Los estudiantes señalan que si bien existe la encuesta de evaluación docente, no se observan cambios significativos respecto de aquellos profesores mal evaluados. No obstante, la Universidad dispone de mecanismos de apoyo que, según las autoridades de la Facultad y del Instituto, se canalizan en forma personalizada. Se percibe la necesidad de implementar mecanismos periódicos de progresión y apoyo al estudiantado.
- Existe una adecuada tasa de retención, aprobación, titulación y niveles de exigencia.

- También existe información sobre el seguimiento de los procesos formativos. La evidencia muestra indicadores macros que la Institución genera y que podrían ser de mucha utilidad en procesos periódicos de análisis de la carrera, con el fin de monitorear frecuentemente el proceso de enseñanza - aprendizaje.
- Asimismo, dada la producción de Investigación que tienen los académicos del Instituto de Geografía, surge la necesidad de evaluar el impacto de ella en el proceso formativo, aspecto que podría considerarse en el plan de Mejoramiento.
- Conviene formalizar los vínculos con los egresados y titulados, de forma de retroalimentar el proceso formativo y acercarlo a las necesidades del medio externo.
- La Carrera de Geografía posee una relevancia y calidad de primer nivel en el país. Se trata de una unidad académica reconocida por su calidad en producción y difusión del conocimiento. La Facultad en la que se inserta parece consciente de esta potencialidad y los medios que pone a su disposición contribuyen al desarrollo de la disciplina.
- Si bien hay algún aprovechamiento puntual de inserción de los profesores y graduados en problemáticas y organismos nacionales, regionales, municipales y locales, existen problemas en los vínculos entre la Carrera y la sociedad que se ponen de manifiesto en la insuficiencia de los mecanismos y canales formales de vinculación con el medio, en particular con los egresados y con los empleadores potenciales.
- El contacto debiera formalizarse institucionalmente para llegar a los empleadores, en especial si se considera los más de 700 egresados que tiene la carrera.

## b) Condiciones de Operación

- Las funciones y atribuciones están bien definidas en el organigrama de la Facultad e Instituto y se regulan mediante sus respectivos estatutos y reglamentos.
- El cuerpo directivo es calificado. La mayor parte posee el grado de Doctor en geografía. La representación actual de generaciones diferentes en la gestión aporta dinamismo al Instituto.
- Existen mecanismos apropiados de participación de cada uno de los miembros del Instituto de acuerdo a lo establecido en el Reglamento.
- Los académicos han participado en distintas instancias de coordinación, formulación de programas, planes y elaboración de la agenda estratégica de desarrollo.
- Los mecanismos de comunicación al interior de la organización son efectivos. Se comprobó el notable conocimiento del quehacer del Instituto por parte de las autoridades superiores de la PUC y, además, que la relación Decano, Directores y cuerpo académico es cercana.
- El Instituto de Geografía cuenta con un amplio y diversificado cuerpo académico. Se advierte un número importante de investigadores con estudios de postgrado obtenidos en centros de excelencia. Varios académicos son reconocidos a nivel nacional e internacional y han obtenido un número significativo de proyectos FONDECYT.
- La vinculación de la investigación con la actividad pedagógica se podrían relacionar mejor, para lo cual se requiere formalizar y monitorear esta actividad.
- Se sugiere activar los mecanismos de comunicación efectiva de las labores de investigación hacia los alumnos, en distintas instancias de

participación y comunicación y no solamente focalizada en individualidades.

- La labor de extensión, y los cursos con visitas a terreno, es apropiada y responde a los ejes de formación.
- El rendimiento promedio del total de estudiantes de geografía es bueno. Se han implementado apoyos a los estudiantes en riesgo de eliminación mediante los ayudantes, monitores o encargados de asuntos estudiantiles o con proyectos del fondo docente.
- Los mecanismos para organizar el presupuesto y su adecuado control es atribución del Director y de las distintas instancias del organigrama de la Unidad. El Consejo de Facultad y el Decano juegan un rol efectivo en priorizar y direccionar inversiones y gastos.
- Esta fortaleza de la Carrera está asociada a una adecuada gestión institucional, administrativa y financiera. Se valora bien la estabilidad de los recursos financieros, generación de ingresos complementarios y una correcta administración financiera.
- Aún aparecen como insuficientes las vinculaciones con los ex – alumnos y empleadores, y también el Comité Curricular puede ser mas proactivo en la identificación de recursos educacionales en relación a los propósitos fijados en la Agenda del Instituto.
- El Instituto cuenta con una planta Ordinaria, Asociada y otros académicos provenientes de unidades afines de la Universidad. El grueso de los académicos ha obtenido postgrado y en especialidades recientes. En los últimos años se ha producido una incorporación de académicos jóvenes con postgrado, posibilitando un incremento y renovación del cuerpo académico.

- La Formación y desarrollo del cuerpo docente es una fortaleza. La mayor parte de los académicos cuentan con postgrado y una reconocida producción científica.
- La Facultad y el Instituto indican que existen mecanismos de apoyo al perfeccionamiento, tanto en lo pedagógico como en lo académico.
- La Institución posee además una política de Perfeccionamiento Académico y existe la exigencia de tener el grado de Doctor para ingresar a la planta Ordinaria.
- Desde 2007, las jornadas completas, media jornada y contrata por horas, se han incrementado, aumentando significativamente las horas docentes.
- Las especialidades dominantes son los geógrafos profesionales (más de una veintena) en concordancia con la oferta académica y todos ellos presentan experiencia profesional. Con respecto a las calificaciones, se declara que éstas se cautelan bajo los criterios de selección y contratación de académicos.
- La evaluación del desempeño de los académicos jornada completa se hace a través de un programa de evaluación en los que participan los estudiantes en dos momentos: al cierre de un semestre y con una evaluación temprana desde el año 2009.
- En el reglamento se consignan evaluaciones periódicas. Sus resultados tienen efectos en la promoción de la carrera académica, determinación de remuneraciones, asignación de funciones. Cuando éstas son deficientes, estos académicos implementan un Plan de Mejora con el Instituto.
- El Instituto cuenta con un equipo de personal administrativo, técnico y de apoyo capacitado, suficiente en número y dedicación, facilitando el

trabajo de los académicos, de los ayudantes y alumnos, mantención de equipos e infraestructura, dotación de recursos multimediales y cartográficos.

- Los procesos de inducción de los académicos al ingresar al Instituto no se visualizan. Pueden rescatarse acciones en el Programa de Inserción en Docencia Académica y Programa de Acogida.
- Desde 1999, dos becarios, a lo menos, son promovidos a cursar programas de doctorado tanto en Chile como en el extranjero. También se apoya la participación en congresos, seminarios, conferencias y en todas aquellas instancias de actualización y puesta al día de carácter disciplinar y profesional.
- Hoy se privilegia la contratación con la exigencia de doctorado. A este respecto, la promoción docente de ayudantes hacia el cuerpo académico debe cautelarse.
- Junto con reconocer estas fortalezas en la dotación de profesores jóvenes en categoría de Asistentes, la elevada cantidad de doctores a cargo de asignaturas fundamentales, el proceso de evaluación docente, la promoción efectiva y renovación de los recursos humanos, es necesario señalar que las debilidades podrían manifestarse en los desequilibrios entre las especialidades disciplinarias y una difusa inducción del personal que se incorpora al Instituto.
- Un elemento positivo en el IGE es la publicación de Revista de Geografía Norte Grande, la única del área geográfica en Chile, indexada y que publica periódicamente libros y documentos de base científica. Se generan actividades de extensión y servicios, los que son reconocidos en el medio.

- La dotación de recursos que dispone la carrera son adecuados. Las actividades lectivas se realizan en el Campus San Joaquín, que cuenta con suficientes salas de clases para las necesidades de la carrera. El instituto posee cartoteca, salas de computación, buena infraestructura de oficinas, bibliotecas bien dotadas, con una colección nutrida de libros a la vista y de fácil acceso, con sistema de estanterías abiertas según los criterios modernos de la bibliotecología.
- Los laboratorios de geomática son adecuados a las necesidades de los Departamentos de Geografía Física y Geografía Humana. Se cuenta con personal profesional, administrativo y de apoyo que permiten el uso adecuado de los recursos existentes.
- Existen algunas debilidades al corroborar licencias de software utilizados en laboratorios, procedimientos para su actualización y laboratorios de desigual desarrollo, tales como, el de Geografía Física.

### **c) Capacidad de Autorregulación**

- La Facultad de Historia, Geografía y Ciencia Política, tiene como marco de referencia la misión de la Pontificia Universidad Católica de Chile, constituir un espacio de reflexión y producción académica dedicados al estudio de fenómenos y procesos históricos, territoriales y políticos.
- Sitúa la geografía en el ámbito de las ciencias naturales y sociales, coherente con la misión de la Universidad, con su actual proceso formativo, con la naturaleza y el proyecto académico de la Facultad.
- El informe de autoevaluación proporciona un buen diagnóstico de la situación de la carrera y de la cualificación y cuantificación del cumplimiento de los objetivos y propósitos de la misma.

- Se observa que la carrera de Geografía es consciente de sus logros y sus limitaciones y están correcta y rigurosamente formuladas sus fortalezas y debilidades. Respecto de estas últimas, tanto el Plan de Desarrollo, como el Plan de Mejoramiento que emana del Informe de Autoevaluación contienen los elementos para corregir los principales problemas y desafíos de la unidad académica.
- Los propósitos y objetivos de la carrera orientan en general y de manera razonable las decisiones que se adoptan en la unidad. Existen canales de información y difusión sobre la carrera, aún cuando la información recogida periódicamente es perfectible.
- Se sugiere ampliar los mecanismos formales y periódicos de información hacia el exterior de la unidad académica, especialmente entre graduados y empleadores, y la retroalimentación que de allí puede obtenerse para el proceso formativo.
- El Plan de Mejora de la Carrera se podría socializar con mayor formalidad y persistencia y promover una participación sistemática y regular del Comité Curricular.

## **POR LO TANTO,**

7. Analizados la totalidad de los antecedentes señalados previamente, el Consejo de Acreditación del área de Humanidades de la Agencia Acreditadora de Chile resuelve:

- a. Acreditar por **6 años**, a partir de esta fecha, la carrera de Geografía de la Pontificia Universidad Católica de Chile, que conduce al título de Geógrafo y al grado académico de Licenciado en Geografía, impartida en la ciudad de Santiago, en jornada diurna y modalidad presencial.

- b. Que en el plazo señalado, la carrera de Geografía de la Pontificia Universidad Católica de Chile podrá someterse voluntariamente a un nuevo proceso de acreditación, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones transmitidas por este Consejo. Para tal efecto deberá presentar la documentación correspondiente al menos 90 días antes del vencimiento de esta acreditación.



**Pablo Baraona Urzúa**

**PRESIDENTE**

**AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**



**Álvaro Vial Gaete**

**DIRECTOR EJECUTIVO**

**AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**